

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

1º de junio de 2023

Aclaración sobre renuncia como presidenta de la Agencia Nacional de Hidrocarburos

Sobre mi renuncia como presidenta de la ANH, un portal de información decidió “comunicar” de manera malintencionada los supuestos motivos, nota que ha sido repetida por otros medios. Se ponen en entredicho mis competencias profesionales y laborales, por lo cual me veo en la obligación de dar mi versión, acudiendo al derecho que tengo para defender mi buen nombre y mi hoja de vida.

Acepté ser presidenta de la ANH, con orgullo y motivación a partir de las palabras de la ministra Irene Vélez al ofrecerme el cargo según mis capacidades técnicas, integridad y conocimiento de la entidad, además del deseo de participar en el gobierno del cambio. Desde el primer momento se hizo un trabajo mancomunado para lograr la transformación del sector.

Durante estos meses la ANH ha participado en la elaboración de la hoja de ruta de transición energética justa liderada por el Ministerio de Minas y Energía. La entidad como ente administrador de los recursos hidrocarburíferos ha continuado su gestión en el seguimiento de los contratos de exploración y producción en cada fase de su desarrollo, lo que conlleva una relación directa con cada una de las compañías operadoras, además del diálogo franco y proactivo que se tuvo con los gremios del sector.

La ANH, en cumplimiento de sus funciones, publicó el informe de recursos y reservas de hidrocarburos en el mes de mayo, el cual consolida la información certificada que las compañías radican. El informe es de libre consulta para todos los ciudadanos interesados y constituye un insumo para la toma de decisiones de política pública.

Teniendo como base la directriz de no firmar nuevos contratos de hidrocarburos, la ANH en cumplimiento de su función de “... promover la inversión en las actividades de exploración...” publicó un proyecto de acuerdo para comentarios de la industria con aspectos que ayudan a incentivar la exploración en las áreas ya otorgadas y promover la descarbonización de las operaciones con metas medibles de carbono neutralidad.

Debo mencionar otros aspectos de la gestión realizada por la ANH en estos seis meses bajo mi liderazgo:

- Gestión con compañías operadoras referente a la exploración de gas en los bloques offshore.
- Elaboración de un procedimiento de gestión a contratos que han tenido procesos de terminación por tiempo prolongado.
- Bases para la reestructuración de la ANH en Agencia Colombiana de Energía, que ahora depende de la reestructuración en curso del sector.
- Elaboración de términos de referencia y apoyo en la definición de paquetes de información técnica para la subasta eólica offshore para lo que se han materializado convenios con Ministerio de Minas y Energía y DIMAR.
- Los proyectos de inversión propuestos por la ANH han sido aprobados por el Departamento Nacional de Planeación- DNP. Estos proyectos incluyen estudios técnicos en áreas con

potencial de gas como hidrocarburo de transición y de otras fuentes de energía según lo permite el plan nacional de desarrollo aprobado por el Congreso de la República.

- Estructuración de procedimientos claros, tanto técnicos como administrativos, para la transparente ejecución de convenios y/o contratos con otras entidades del sector de tal manera que aseguren los recursos públicos y la calidad de los productos a entregar. Para este punto se tuvieron en cuenta los planes de mejoramiento de las entidades con base en observaciones de los entes de control.
- Además, se logró firmar el proyecto de Estrategia Territorial de Hidrocarburos (ETH), el cual involucra diferentes entidades que se articulan para la identificación de prioridades de cada territorio y en la implementación de acciones preventivas y de transformación que contribuyan a viabilizar los contratos de Exploración y Producción.

Estos hechos contradicen la falta de rigurosidad técnica y administrativa que indican en la malintencionada “información” que difunden algunos medios. Han sido seis meses de arduo trabajo con todos los funcionarios y contratistas de la ANH, a quienes agradezco infinitamente por su constante acompañamiento y compromiso.

El lunes 29 de mayo de 2023, la ministra Irene Vélez, solicita mi carta de renuncia con base en la decisión del cambio de vocería en la entidad.

Clara Liliana Guatame

CLARA LILIANA GUATAME APONTE